

San Lorenzo, 09 de abril de 2026.

Señor
Dr. Juan Agustin Encina.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/03 y Dto. Reglamentario vigente, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **PUNTAL CONSTRUCCIONES de LUIS RODRIGO BOVEDA con RUC N° 3030461-0**, por un **Precio Unitario total de Gs. 2.192.500** (Son Guaranies dos millones noventa y dos mil quinientos) IVA incluido, y, por un **Monto Mínimo de Gs. 4.000.000.000** (Son Guaranies cuatro mil millones) y **Monto Máximo de Gs. 8.000.000.000** (Son Guaranies ocho mil millones) para el procedimiento por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2026, "PROYECTO: CAMINEROS EN VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO" ID: 477.947**", según R.I.M.S.L N° 364 de fecha 03 de marzo de 2026.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 60 de la Resolución 4401/23 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,

